

**SOLICITUD N° 4139 DE CERTIFICACIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN****PARA:**RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO  
Director General Administrativo Financiero**ASUNTO:**

Solicitud Certificaciones e Inicio del procedimiento de contratación 'GR02VH002O04 - ADQUISICION DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES.

Fecha: Quito, 12 de julio de 2024

Por medio del presente, con el fin de continuar con el proceso de contratación solicito se sirva disponer a la Dirección de Planificación, Dirección de Adquisiciones y Dirección Financiera para que de acuerdo con sus competencias emitan los siguientes documentos:

1. Certificación POA. (Dirección de Planificación)
2. Certificación PAC y validación de documentos de contratación pública (Dirección de Adquisiciones)
3. Autorización del gasto (Máxima Autoridad o su Delegado)
4. Emisión de la Certificación Presupuestaria (Dirección Financiera)

Para el proceso de contratación denominado: GR02VH002O04 - ADQUISICION DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES.

CODIGO POA/PAC (SUBACTIVIDAD)	GR02VH002O04
Programa	GESTION DE RIESGOS
Proyecto	ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL DMQ
Actividad	REALIZAR LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL DMQ EN CONTRATACIONES PLURIANUALES
Subactividad (NOMBRE DEL PROCESO)	ADQUISICION DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES.
CPC	491190914
Tipo de Compra	BIEN
Procedimiento de contratación	BIENES Y SERVICIOS UNICOS
Monto sin IVA:	1.215.000,00
Valor 0.00% IVA:	0,00
Monto total incluido IVA:	1.215.000,00

Partida presupuestaria	Valor certificado
840105	1.215.000,00

Proceso Plurianual

PARTIDA	AÑO	VALOR CERTIFICADO
840105 VEHICULOS	2026	1.215.000,00

TOTAL	1.215.000,00
-------	--------------

Una vez que se hayan emitido las certificaciones correspondientes, solicitó se dé inicio al procedimiento de contratación denominado GR02VH002O04 - ADQUISICION DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES.

Particular que solicito para dar cumplimiento a los requerimientos y necesidades del CBDMQ.

Atentamente,

MOYANO LUNA CARLOS ESTUARDO